

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 26 DE FEBRERO DE 1820.

ASIA.

Batavia 1.º de Octubre.

El teniente coronel Mr. de Lafontaine, comandante de las tropas de S. M. en Macazar, ha remitido al Gobierno una relacion de las operaciones militares que se dispusieron contra el perturbador Aboe-Bakar; en la cual se dice lo que sigue: „Hace muchos años que Aboe-Bakar era el terror del pais interno de los célebes. Sus bien concertadas precauciones, y la extension de su partido, hacian inútiles cuantas diligencias se ponian en práctica para sorprenderle, y las autoridades tanto civiles como militares de Macazar juzgaron que el medio mas seguro de acabar con su poderío era obligarle á una batalla. Con este fin, cuando en el mes de Agosto hizo otra nueva incursion en el territorio del Gobierno, le dejaron llegar casi hasta Beba, que dista tres leguas cortas de Macazar por la parte del sur, y se creyó el punto mas acomodado para el intento. Entonces se puso en marcha contra el rebelde el coronel Mr. de Lafontaine, á la cabeza de 220 hombres de los que estaban de guarnicion en el castillo de Rotterdam, y al mismo tiempo le cortaban la retirada las tropas auxiliares, que eran de los aliados del Gobierno, rodeando á corta distancia el pueblo de Beda. Los parciales de Aboe-Bakar serian como unos 200 hombres. El 21 de Agosto al rayar el dia se dirigieron las tropas de Mr. de Lafontaine hácia Beda, y se encontraron con un gran trozo de tropas, que se dudó si eran amigas ó contrarias, porque se habian alejado los guias; pero pronto se salió de la incertidumbre, pues el mismo Aboe-Bakar, que fue quien se aproximó hasta la distancia de muy pocos pasos de Mr. de Lafontaine, á pretexto de ser aliado, atacó repentinamente con increíble furia al corto destacamento de flanqueadores europeos que se hallaba próximo al comandante. Se empeñó de resultas una accion muy obstinada: hizo la tropa, precedida de su bizarro gefe, prodigios de valor, poniendo en fuga á los enemigos con pérdida de 150 hombres: los aliados naturales del pais mataron á otros muchos, y Aboe-Bakar pereció en la batalla con varios deudos suyos y gefes de sus tropas. Por nuestra parte salieron heridos el teniente coronel Mr. de Lafontaine en un muslo, el primer teniente Van-Doornum y el capitan inspector adjunto Lucasson; y murió el subteniente Clausson. El comandante elogia mucho la conducta de las tropas europeas, como asimismo la del capitan Bowens, de los tenientes Van-Doornum y Bodemeyer, y la del capitan inspector adjunto, que le acompañó voluntariamente en esta expedicion, y peleó á su lado.”

TURQUIA.

Constantinopla 27 de Diciembre.

Los estragos de la peste desde mediados de Noviembre hasta mediados de este mes han sido terribles. Mas de dos terceras partes de los enfermos que habia en los dos hospitales griegos han perecido, y de 32 que hubo en el hospital de los francos solo sobreviven siete.

Se presume que no hayan conseguido aun desempeñar su comision los bajeas que se nombraron para reducir á los rebeldes de Alepo, porque hace ya 50 dias que estan interceptadas todas las comunicaciones entre aquel pais y las provincias del imperio otomano. Lo mismo se cree respecto á Bagdad. Por toda aquella parte se han extendido numerosos aduares de kurdos, llevando en pos de sí la rapiña y todos los desórdenes.

RUSIA.

Petersburgo 19 de Enero.

Ayer, dia de la Epifanía, no pudo verificarse la gran parada ordinaria en razon del mucho frio, que llegó, segun el termómetro de Reaumur, á 24 grados bajo 0; pero no obstante asistió el Emperador descubierto, con uniforme sencillo, y acompañado del Gran Duque Nicolas y de los oficiales generales, á la ceremonia de la bendicion de las banderas.

La víspera de año nuevo hubo en la corte un gran baile de máscaras, para el cual se distribuyeron 21,500 billetes: los concurrentes no pasaron de 200. Antes de la cena, que se sirvió en el teatro de la Ermita, recorrieron S. M. y SS. AA. II. todas las salas, y bailaron polacas: la mesa redonda para la familia imperial y la del cuerpo diplomático se colocaron en el proscenio, y los demas cubiertos se repartieron en los asientos mismos del teatro, que ordinariamente ocupan los espectadores.

En algunos arrabales poco frecuentados de la ciudad se han visto algunos lobos acosados del hambre y del frio, y en la calle del Arsenal en una tienda de comestibles se ha cogido uno que se entró al anochecer. La gente de campo del gobierno de Nowogorod afirma que pasan á bandadas, aun de dia, por los pueblos, y embisten á las personas.

PRUSIA.

Berlin 27 de Enero.

Los seis decretos que últimamente ha publicado nuestro Gobierno son de la mayor importancia, asi por su contenido como por el espíritu que reina en ellos y por la época en que se han expedido. Los objetos que contienen, que son el arreglo sólido y exacto del sistema de las deudas, el reglamento definitivo de todo lo que se comprende en la clase de las deudas del Estado, la seguridad dada á los acreedores &c., han hecho la mayor sensacion, excitando una tierna gratitud en el público. Es muy satisfactorio para todos los prusianos el conocimiento del estado floreciente de nuestro sistema de hacienda, el cual manifiesta los recursos de esta monarquía, que ha pagado en el espacio de seis años cerca de 1100 millones de francos de contribuciones, despues de haber hecho inmensos sacrificios en 1813 para recobrar su independencia.

Leipsick 30 de Enero.

Nuestro venerable Monarca ha cumplido ya 70 años, y tenemos la satisfacción de verle disfrutar de una robusta salud, trabajando siempre con la mayor actividad.

Se han señalado nuevos fondos á la academia de artes de Dresde, la cual ha enviado á estudiar á Roma á varios jóvenes de las mejores disposiciones, cuya educacion costea el Rey con su acostumbrada munificencia.

Nuestro Gobierno ha mandado formar un nuevo código criminal, cuya importante obra ha encomendado á Mr. Stobel, consejero de Justicia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Febrero.

Los periódicos que se han recibido últimamente de Washington y de Nueva-Yorck de fecha del 4 y 11 de Enero no contienen noticia alguna importante. El Congreso había tratado del modo de indemnizar las pérdidas que habian sufrido los ciudadanos de los Estados-Unidos durante la guerra de los seminoles, y habia mandado hacer un riguroso examen de la inversion que se habia dado á las sumas votadas para el servicio de la marina. La propuesta relativa á prohibir la introduccion de esclavos en el territorio del Missouri y en toda la parte occidental del Mississipi fue desechada casi por unanimidad de votos.

Idem 5.

Habiendo recibido sir H. Popham, comandante de las fuerzas navales de la Jamaica, varias representaciones de los comerciantes de Kingston sobre los alistamientos que se hacian en aquella ciudad para auxiliar á los insurgentes americanos, prometió tomar, de acuerdo con ellos, las disposiciones oportunas para impedir toda contravencion al acta del Parlamento, que prohíbe hacer reclutas para este objeto.

Idem 8.

En medio del luto y del dolor que ha causado la pérdida del difunto Monarca, sorprendió al público en la noche del dia 2 del corriente la noticia de que S. M. reinante se hallaba gravemente enfermo: desde unos dias antes estaba S. M. constipado; pero descansábamos en la confianza de que aquella ligera indisposicion cediese á los remedios conocidos. Por la mañana de aquel mismo dia fue indispensable sangrar á S. M., á consecuencia de una opresion de pecho, efecto del constipado; y como la sangría, aunque bastante copiosa, no surtió muy pronto el efecto que se esperaba, juzgaron conveniente los facultativos prevenir al público la novedad por medio de un boletin, en que se dijo que habia atacado á S. M. una inflamacion de pecho, y que estaba enfermo de cuidado. Pero afortunadamente ha ido S. M. mejorándose de dia en dia hasta el presente, en que segun el boletin de los médicos se halla S. M. casi enteramente libre de su enfermedad. Esperamos que en el boletin de mañana se anuncie su entero restablecimiento. Hoy ha recibido las visitas de sus hermanos y de su ilustre yerno el Príncipe Leopoldo.

FRANCIA.

Paris 6 de Febrero.

La Princesa de Gáles, que ha residido largo tiempo en Marsella bajo el nombre de condesa Angela Oldi, ha salido de aquella ciudad para Tolon, en donde se ha embarcado para Liorna, y de allí pasará á su quinta de Pésaro, en los Estados romanos.

Escriben de Strasburgo, con fecha 6 del corriente, que en el departamento del Bajo-Rhin se sigue trabajando con la mayor actividad en el descubrimiento y descripcion de las antigüedades nacionales, mandada hacer en toda la Francia por el ministro del Interior, á solicitud de la Real academia de Inscripciones y Bellas Letras.

Idem 8.

Durante el año próximo pasado de 1819 se han matado en el departamento del Meurtha 52 lobas, 55 lobos y 154 lobeznos ó cachorros.

Ha llegado á Nanci un elefante macho de Bengala de edad de 18 años.

En vista de las reclamaciones que han dirigido al Gobierno los labradóres, ha desechado el Rey la solicitud que le habian hecho varios comerciantes para que se prohibiese la extraccion de las lanas merinas de Francia.

Parece que no tardará en arreglarse la universidad griega que debe formarse en Cefalonia, una de las siete islas Jónicas. Ya ha salido de Roma para ir á aquella ciudad lord Guilford, que es protector de dicha universidad, y le acompaña el sabio helenista Mr. Brondsted, agente de la corte de Dinamarca en Roma. Las universidades de Inglaterra han determinado regalar cierto número de obras impresas á la de Cefalonia, cuya isla se ha elegido para este establecimiento á causa de su posicion central, y tambien por la singular aptitud que tienen sus habitantes para las artes y ciencias.

Idem 9.

Habiendo proclamado S. S. en el consistorio de 17 de Diciembre de 1819 la traslacion de Mr. de Queleu, coadjutor de Paris, y obispo de Samosata, al arzobispado de Trajanópolis, se verificará su instalacion como coadjutor el sábado próximo á las 10 de la mañana en la basílica metropolitana, con arreglo al ceremonial que se observó el 9 de Octubre último en la instalacion del cardenal de Perigord, arzobispo de Paris.

Esta ceremonia no se ha verificado desde el famoso cardenal de Retz, que fue promovido al arzobispado de Corinto por el Papa Urbano VIII, y nombrado en 1643 coadjutor de su tio Juan Francisco de Goudi, arzobispo, en cuyo favor fue erigido en arzobispado el obispado de Paris el 13 de Noviembre de 1622 por Gregorio XV á solicitud de Luis XIII.

Varios ingleses que se hallan en Venecia han comprado en esta ciudad algunos palacios abandonados, y despues los hacen demoler con el mayor cuidado, numeran todas las piedras y pedazos de escultura, y las embarcan para Inglaterra, en donde vuelven á construir los edificios tales como estaban en su pais.

Idem 12.

Mr. Federico Caillaud escribe desde el Cairo con fecha de 24 de Octubre último que se estaba preparando para encaminarse á los desiertos de la Libia

con su compañero de viage Mr. Letortec; con el fin de hacer una nueva investigación en la aldea de Bousir, la antigua Busiris, cerca de las pirámides de Sakkarah.

A un cuarto de legua de estas pirámides bajó Caillaud á un subterráneo consagrado al buey Apis, y en una especie de laberinto encontró varios bueyes embalsamados, y conservados del mismo modo que las momias, y otros diversos objetos curiosos que recogió cuidadosamente.

Por otra carta del mismo viagero escrita en Bony Soueyf, á 25 leguas de distancia del Cairo, sabemos que el 3 de Noviembre se disponia á entrar con su caravana en el Fayoum para dirigirse hácia el Oasis de Siwah, y tenia intencion de recorrer en seguida los demas Oasis.

ESPAÑA.

México 21 de Setiembre.

Continúan los partes de Nueva-España.

RUMBO DEL SUR.

Oficio del coronel y comandante general D. Josef Gabriel de Armijo.

„Excmo. Sr.: De resultas de la correría que hizo en la sierra de Dolores el bizarro capitan D. Lorenzo Robles, teniente del primer escuadron de la Reina Isabel, elevó á las superiores manos de V. E. el parte que acaba de dirigirme el coronel D. Juan Rafols, y la noticia de lo cogido á los enemigos, esperando que merezca este servicio al superior concepto de V. E. el aprecio á que se hace acreedor tan infatigable como útil oficial.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Tasco Julio 25 de 1819. = Excmo. Sr. = Josef Gabriel de Armijo, = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

Parte que cita el oficio anterior.

El capitan graduado D. Lorenzo Robles en oficio de 5 del corriente me comunica el siguiente parte:

„En vista de la orden de V. me puse en marcha el dia 28 del pasado con la fuerza de 45 hombres sobre la sierra de Dolores, conducido por un guia. El 30 me aproximé á reconocer el punto que ocupaban los bandidos; pero en mi marcha observé algun rastro de caballería que se dirigia sobre dicho punto; y aunque mi ánimo era sorprenderlos á la madrugada del dia 1.º, sospeché luego que tendrian algun aviso, y que el haber recogido la remonta seria para fugarse, por lo que sobre la marcha dispuse ocultarme por el espeso bosque; mas no se pudo evitar que favorecidos de este huyeran, abandonando sus armas y cuanto tenian. A pesar del sumo cansancio de la tropa, y de estar descalza y mojada, los perseguimos en términos de no haber podido escaparse mas que una muger: se les cogieron 5 armas de fuego de buen uso, algunas cananas muy malas y 4 caballos útiles: se hicieron 2 prisioneros, y se les mató un hombre.

„Al siguiente dia, despues de haberme impuesto por un prisionero de la posición del cerro del Tajamanil, y gente que lo guarnecía, dispuse una par-

tida de 25 hombres á las órdenes de los alféreces D. Manuel Cabañas y Don Damian Araujo con las instrucciones necesarias, las que desempeñaron á mí entera satisfaccion. No obstante lo muy penoso del cerro, y la continua lluvia de día y noche, llegaron al campo, en donde se presentaron á los rebeldes: estos, favorecidos de sus buenas casas, acometieron á mis valientes soldados, haciéndoles un vivo fuego; pero sin embargo fueron arrollados bien pronto, causándoles la pérdida de varios heridos, 2 muertos, 7 armas de fuego, 5 sables, una bayoneta, una lanza, algunas cananas, 17 bestias caballares y mulares, 5 prisioneros, y otras tantas mugeres. En este mismo dia salí á las inmediaciones del mencionado cerro con el resto de mi fuerza para proteger esta partida, si fuera necesario, y permanecí allí hasta el 2; pero no observando novedad dispuse saliese otra partida de 10 hombres al mando de Josef María Calderon, sargento de realistas de la hacienda de Santa Fe, sobre la barranca de los Bueyes, ó cerro nombrado del Cuastle; pues segun declaracion de un prisionero existian en aquel parage unos que favorecian á cuanto insurgente descarriado allí llegaba. Despues me puse en marcha para el rancho del Espíritu, adonde se me debia reunir la partida del Tajamanil, segun las instrucciones que llevaba; pero lo muy maltratado de mi tropa me hizo arribar á la hacienda de Santa Fe, conduciendo los prisioneros y armas quitadas en el primer punto, en donde se me reunió el dicho Calderon, trayendo 2 prisioneros, un macho, 2 yeguas y 3 potros chicos, habiendo reducido á cenizas aquellas habitaciones y cuanto tenian.

„El fruto de esta penosísima expedicion es el que V. verá en la lista adjunta al presente parte, sin mas desgracia que la de un dragon herido, y el alférez Araujo levemente contuso de una bala. A este valiente oficial y al referido alférez Cabañas les di una mula de silla, pues tuvieron que abandonar sus caballos en el penoso y escabroso cerro ya dicho. Del número de caballos he separado los mas útiles para montar algunos dragones de mi compañía.

„Todos los oficiales y tropa que me acompañaban son dignos de la mayor recomendacion, y entre ellos el alférez D. Mariano Navarro, que á pesar de no ir empleado me ayudó en cuanto fue posible, y el paisano D. Tomas Gonzalez, que sufrió la penosa expedicion del Tajamanil, y el prisionero guia de dicho cerro, pues por su buena direccion conseguimos la total ruina de aquellos: todo lo que pongo en conocimiento de V. para que lo participe al comandante general.

„Y lo traslado á V. S. para su debido conocimiento, acompañándole lista circunstanciada de lo total quitado á los rebeldes para que V. S. disponga de ello lo que halle por conveniente; en el concepto que he mandado venga todo á este punto, como igualmente los prisioneros con su correspondiente informe, para que con arreglo á él sean castigados segun sus delitos.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Coyuca Julio 6 de 1819. = Miguel de Ortega y Moya. = Sr. coronel D. Juan Josef Rafols.”

Lista que cita el parte anterior de la pérdida que tuvieron los rebeldes.

Tres muertos, 21 prisioneros, 12 armas de fuego, 19 yeguas y caballos, 4 mulas, 5 machetes, una lanza, una bayoneta, una olla de campaña y 11 sillas. Coyuca Julio 6 de 1819. = Miguel de Ortega y Moya.

El REY nuestro Señor se dignó admitir el 18 del corriente la felicitacion de la ciudad de Alcañiz con motivo de su augusto enlace con la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA AMALIA. Los comisionados fueron D. Rafael de Pinós, brigadier de los Reales egércitos, gentilhombre de Cámara de S. M. con egercicio, y primer caballero de la REINA nuestra Señora; el marques de Sta. Coloma, mayordomo de semana de S. M. con destino al cuarto de los Sermos, Sres. Infantes D. Carlos y Doña María Francisca, y el baron de Castiel, oficial de la primera secretaria de Estado. Este expuso á S. M. los sentimientos de los fieles habitantes de aquella ciudad; y el REY nuestro Señor se sirvió oír con agrado, estos testimonios de lealtad y respeto.

El domingo 20 del corriente tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su feliz matrimonio con la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA AMALIA, á nombre de la villa de Caspe, en el reino de Aragon, D. Indalecio Latorre, coronel de los Reales egércitos, teniente de Reales guardias de infantería, y mayordomo de semana de S. M., y D. Manuel de Tena, coronel de los Reales egércitos y del Real cuerpo de Ingenieros; de los que el primero dijo:

„ Señor: El amor al nombre de FERNANDO y la fidelidad á sus Reyes es en los naturales de Caspe herencia de sangre, que trascurriendo de padres á hijos trae su origen desde el año 1412, quando en su suelo se efectuó la elección del Rey D. Fernando I de Aragon. Nueve jueces, entre ellos S. Vicente Ferrer, terminaron por una sentencia judicial las sangrientas disputas de los diferentes pretendientes á la corona: Caspe fue elegida como centro de la fidelidad para la reunion de tan respetable congreso, y prestando los primeros homenajes al Rey D. Fernando, fundó por simpatía en los corazones de sus habitantes un amor decidido á los Reyes de este nombre.

„ Con tan nobles como antiguos sentimientos fue mayor el entusiasmo de todos sus vecinos quando la perfidia de un usurpador arrancó á V. M. del seno de esta nacion generosa: sus tesoros, sus bienes y sus propias personas, todo lo entregaron para la salvacion de la patria; muchos de sus hijos perecieron en los sitios de Zaragoza y sucesivas batallas; otros se llenaron de gloria por sus acciones, y familias enteras padecieron deportacion, desolacion y muerte, sin que por eso se debilitase el amor á su legitimo Soberano; pero olvidando ya aquellos sacrificios, volvamos al gozo que hoy disfruta el ayuntamiento y villa de Caspe al ver terminados para siempre sus afanes con el dichoso enlace de V. M.

„ Sus votos se elevan hasta el trono del Altísimo para impetrar prosperidad constante y dilatada vida á V. M. y su augusta Esposa, y una descendencia, que imitando las virtudes de sus amados padres, hagan la felicidad de esta nacion ilustre.

„ Partícipes los que representamos al ayuntamiento y villa de Caspe de sus mismos sentimientos, nos lisonjamos de ver realizado este pronóstico, tanto con V. M. como con sus dignos sucesores.”

S. M. se dignó expresar con su acostumbrada bondad se hallaba satisfecho de estos testimonios de fidelidad y amor á su Real Persona.

En la gaceta de 6 de Noviembre último se insertó una felicitacion á S. M. por su augusto enlace á nombre de la ciudad de Vitoria, dando á esta el título de cabeza de la provincia de Alava, que no le corresponde; y habiendo oficiado la junta al ayuntamiento contestó disculpando esta involuntaria equivocacion de sus comisionados.

Por providencia del Imperial y Real tribunal civil de primera instancia de la ciudad de Como, en el reino Lombardo-Véneto, fecha de 18 de Noviembre del año pasado de 1819, y á pedimento de Cristina Rusconi, se cita, llama y emplaza á Josef Crespi, su marido, hijo de Juan Bautista de Pescarenico, ausente 10 años hace de su patria, y que estuvo en España sirviendo de soldado en el 5.º regimiento italiano de infantería de línea, para que en el preciso término de un año se presente ó justifique su existencia ante el mismo Imperial y Real tribunal civil de la ciudad de Como; advirtiéndole que se le ha nombrado por curador al abogado Josef Abbiati, y que si en dicho plazo no hubiese noticia de su existencia se le declarará por muerto, y se procederá á las demas disposiciones que haya lugar.

Por sentencia de la chancillería de Valladolid de 22 de Mayo de 1807 está reservado el derecho á los hijos, nietos y biznietos del Lic. D. Bernardo Perez de Herrera, por el que puedan tener al crédito de 47,977 rs. y 32 mrs., correspondiente á Doña Beatriz Freile, contra el estado del marquesado de Fromista, y á los réditos vencidos, y mandados pagar por la sentencia, cuya cantidad, unida á la antecedente, asciende á 384,891 rs. y 23 mrs., de que deberán deducirse 89,130 rs. sobre que se fundaron los dos patronatos, mandados fundar por Doña Juana Caldera Freile, hija de la Doña Beatriz, en el convento que fue de Sta. Clara de esta corte, y á cuyo goce y obtencion de dichos patronatos está reservado igualmente el derecho por la sentencia de la chancillería, á los que le puedan tener mejor que Doña Josefa Gabriela Valdearenas.

Á voluntad de su dueño y en virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernández de los Ríos, del Consejo de S. M., primer teniente de corregidor de esta muy heroica villa, refrendada del Sr. D. Ramon Garcia Ximenez, escribano de su número, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de ocho dias, una hacienda sita en la villa de Colmenar de Oreja, compuesta de una casa, dos molinos de aceituna, dos huertas, y diferentes viñas, olivares y tierras para labor, habiéndose señalado para su remate el dia 3 de Marzo próximo, á las 12 en punto de su mañana, en la audiencia de S. S. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho señor juez y referida escribanía, en donde se enterará á los licitadores de su tasacion, linderos, libertad de cargas y demas noticias competentes.

Rudimentos para tocar la guitarra por música. El autor de este tratadito, sumamente breve, claro y metódico, no se ha satisfecho consultando á varios inteligentes, sino que, habiendo hecho la experiencia en algunos apasionados que ni conocian la música ni el manejo de la vihuela, se halla convencido de que basta por sí solo para formarse por él fácilmente, y en poco tiempo, cualquiera que desee dedicarse á este armonioso instrumento nacional. Se hallará en la librería de Rodriguez, calle de las Carretas, á 12 rs. cada egemplar suelto, á 10 por docenas, y á 8 por cientos.